



Seguridad y la Salud en el Trabajo en el MITECO y el MAPA: Mucho por hacer

- **28 de abril, Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, CCOO reivindicamos prevención real porque la salud es un derecho fundamental, también en el trabajo.**

En 2018 se reunió por última vez -con carácter ordinario semestral, y no asociado a las medidas COVID-19- la **Comisión Técnica de Prevención y Seguridad y Salud en el trabajo**, dependiente de la mesa delegada de la MGNAGE del antiguo MAPAMA. Desde entonces no se ha vuelto a reunir para tratar asuntos ordinarios en MITECO ni MAPA.

En aquella reunión, **CCOO** solicitamos un mapa detallado de productos cancerígenos en ambos ministerios, como son el **amianto, el glifosato, el piranelo y el radón**, y volvimos a insistir en la necesidad de constituir **Comités de Seguridad y Salud propios en Costas, AEMET y el OAPN**, y en la necesidad de una mayor implicación de algunas Confederaciones Hidrográficas en materia preventiva.

En lo relativo al **amianto**, en las instalaciones de Madrid, el Servicio de Prevención -que de facto funciona mancomunado para el MITECO y el MAPA tanto en sus servicios centrales como periféricos- realizó un estudio de su situación en ambos ministerios, estableciendo un orden de prioridad para su retirada, que sin embargo aún falta por realizarse. Un caso paradigmático fue la cubierta del extinto Parque de Maquinaria, que no se retiró porque su cierre definitivo hace un año hizo que el problema esté ahora en manos de Patrimonio. En los organismos esos estudios aún no se han hecho.

Con el **glifosato**, herbicida cancerígeno cuyo uso la UE ha prorrogado contra el criterio de diversas organizaciones sociales incluida **CCOO**, se sigue usando y con profusión por parte de las Confederaciones Hidrográficas para la eliminación química de la vegetación no deseada de márgenes de embalses, caminos de servicio y otras instalaciones. **CCOO** apostamos por su sustitución por **medios de desbroce mecánicos**, pero aún no hay estudio sobre su uso real en los organismos. En los servicios centrales y periféricos del MITECO y el MAPA no se usa ya el glifosato, afortunadamente.

Respecto de los estudios del **gas radón** -que se realizaron inicialmente hace años en las

instalaciones del CENEAM en Segovia- unilateralmente se empezaron a realizar en la sede central del MITECO en Madrid, y con posterioridad hace más de un año se ha puesto en marcha un segundo estudio más profundo, tras la consulta con las y los delegados de prevención, en las dependencias donde hubo mayor concentración en el edificio. Aún faltan estudios en las instalaciones de la mitad este peninsular donde se concentran los sustratos graníticos, los que producen mayor concentración de radón, gas volátil pero cancerígeno.

Por otra parte, los **Comités de Seguridad y Salud de las Confederaciones Hidrográficas** están funciones desde 2019 ya que el proceso de elecciones sindicales de ese año formalmente no ha finalizado, de manera que en el MITECO se llegó a la decisión de prorrogarlos hasta la finalización de dichas elecciones. El problema vino con la COVID-19, ya que esos procesos no han podido celebrarse hasta la fecha, y cuando se han producido jubilaciones de delegadas y delegados de prevención de los mismos, se han producido problemas en su relevo.

CCOO hemos hecho todo lo posible en garantizar el funcionamiento de dichos Comités -que se han demostrado como una herramienta útil en la defensa de la seguridad y la salud de las y los empleados públicos afectados- pero en algunas ocasiones no ha sido posible, como en el Guadiana. Tras la reunión de ayer con la ministra, esperamos que vuelvan a su funcionamiento ordinario. Aún así, **CCOO** esperamos un trabajo del MITECO para que **Función Pública** acceda a su **creación en otros organismos y la agencia**.

En el ámbito del MAPA, **CCOO** hemos solicitado una revisión de las evaluaciones de riesgos laborales de las **inspección de pesca**, ya que se han dado algunos problemas en los últimos años, y **CCOO** entendemos que es necesario un **Servicio de Prevención propio** en el departamento, tras cuatro años desde la división de los ministerios.

Para **CCOO** también hay un aspecto importante y que se aborda muy poco a poco en el MITECO y el MAPA, y es la **evaluación de riesgos psicosociales**, algo que salvo honrosas excepciones, sólo se realiza cuando se detecta algún problema con anterioridad, pero no con carácter general, como entendemos desde el sindicato que debería realizarse, ya que tenemos indicio de situaciones de este tipo de riesgos por carga de trabajo o por mal organización del trabajo. La última evaluación a gran escala fue la realizada por la CH del Ebro hace unos años.

En cualquier caso, **las delegadas y delegados de prevención de CCOO** siguen haciendo su labor diaria en defensa de la salud de las y los empleados públicos del MITECO y MAPA, con pocos medios y con bastantes problemas a la hora de poder realizar su trabajo, pero con el firme convencimiento de que el trabajo debe hacerse en condiciones de seguridad, como establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Afortunadamente los dos años de **pandemia hicieron disminuir los accidentes laborales** en el MITECO, pero aún así hemos tenido que lamentar desde hace cuatro años la muerte de un compañero del **Ebro** en accidente laboral y dos más en el **Tajo** por la pandemia. Esperemos que más pronto que tarde podamos darle una vuelta a la situación y podamos ganar en mayor seguridad y salud en el trabajo.